



SEMINARIO OISS – BPS

**INSTRUMENTOS MULTILATERALES DE COORDINACIÓN EN
SEGURIDAD SOCIAL:
EL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO Y SU
PROYECCIÓN A OTRAS REGIONES**

**3ª PONENCIA: LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
LATINOAMERICA**

MONTEVIDEO, 28-29 OCTUBRE 2013

Ernesto Murro

Presidente del Banco de Previsión Social - BPS
y Presidente de la Organización Iberoamericana
de Seguridad Social - OISS

emurro@bps.gub.uy - www.bps.gub.uy



BPS

*Instituto de Seguridad Social
Uruguay*

Algunos Temas...



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ Algunos conceptos...
- ✓ Las reformas en América Latina de los años 80 y 90
- ✓ Nuevo Siglo, Nuevas Políticas en América Latina
- ✓ Uruguay

ALGUNOS CONCEPTOS

Trabajo Decente



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ Productivo, oportuno, seguro, con calidad y estabilidad, con igualdad
- ✓ Con respeto a los Derechos Laborales y Protección Social
- ✓ Con ingresos adecuados
- ✓ Con Diálogo Social, Libertad Sindical, Formación, Negociación Colectiva y Participación

Memoria del Director General de OIT a la 87a. Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 1999

Algunas Conclusiones de las Conferencias Internacionales del Trabajo de OIT 2001 y 2011-12

- ✓ Debe determinarse una estrategia nacional para trabajar por una seguridad social para todos. Esta debería vincularse estrechamente a la estrategia de empleo y al resto de las políticas sociales
- ✓ Deben priorizarse las políticas e iniciativas que aporten seguridad social a aquellas personas que no estén cubiertas por los sistemas vigentes.
- ✓ Importancia del Trabajo Decente y Convenios/recomendaciones de OIT y otros
- ✓ Pisos de Protección Social

LAS REFORMAS EN AMÉRICA LATINA DE LOS AÑOS 80 - 90

Efectos y objetivos que producirían las reformas de capitalización individual según sus promotores

- ✓ Disminuirían el peso de la seguridad social en las finanzas del Estado
- ✓ Estimularían a efectuar aportes disminuyendo la evasión
- ✓ Brindaría más alternativas y libertades al trabajador
- ✓ Reforzaría la solidaridad y mejoraría las prestaciones
- ✓ Crearía ahorro nacional
- ✓ Generaría un mercado de capitales o lo desarrollaría donde ya existiera
- ✓ Ofrecería mejores expectativas a las nuevas generaciones
- ✓ Desarrollaría el empleo, la competitividad y la productividad

" ¿Cómo deben los países iniciar este proceso (*de capitalización individual*) ? ¿Y como pueden efectuar la transición los países que ya tienen grandes pilares públicos? Las metas finales son las mismas para todos, pero el camino a seguir y el tiempo que se necesite dependerán de las circunstancias de cada país."

Tipo de régimen de previsión social - a Junio 2003

Países	¿Reforma estructural?	Régimen	Año de la reforma	Fecha de vigencia	Nº de ley
Argentina	Sí - Estatizó	Mixto	1993	9/1994	24.241
Bolivia	Sí - Universal	Sustitutivo	1996-010	5/1997	1.732
Brasil	No – Paramétrica	No estructural	1988 -95-99 - 2003		
Chile	Sí	Sustitutivo	1980 - 2008	5/1981	Decr.3500
Colombia	Si	Paralelo	1993	4/1994	
Cuba	No				
Costa Rica	Sí	Mixto	2001		7.983
Ecuador	Si - No vigente	Mixto		2003	
El Salvador	Si	Sustitutivo	1996	1998	Decr 927
Honduras	No				
Guatemala	No				
México	Sí	Sustitutivo	1995	7 – 9 /97	SAR
Nicaragua	Sí	Sustitutivo	2001	2003	340
Panamá	No	No estructural			
Paraguay	No				
Perú	Sí	Paralelo	1997	6/1993	Dec25897
Rca. Dominicana	Sí	Sustitutivo	2001	2003	87-01
Uruguay	Sí	Mixto	1995-2009	4/96.1/97	16.713 18.395
Venezuela	No	No estructural	2002		

**Sistemas de Pensiones - Fuentes de financiación en el conjunto de la
Unión Europea
(salvo Austria, Finlandia y Suecia),
en % sobre el total de pagos (1994)**

Tipo de sistema

Primer nivel: Régimen de reparto	89%
Segundo nivel: Regimenes de capitalización, reservas contables y planes de ahorro asegurado	7%
Tercer nivel: Seguros individuales	1%
Otros: Comprobación medios de vida, ingresos garantizados, programas de asistencia social	3%

Fuente: EUROSTAT

Situación Europa Central y Este hacia el 2001



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

País	Primer Pilar de la reforma (obligatorio)			Segundo pilar obligatorio (suplementario)		
	En prep.	Aprobada	Promulgada	En preparación	Aprobada	Promulgada
Albania			X			
Bulgaria			X			
Croacia			X			X
Estonia			X		Retirada	X aplazada
Macedonia			X			X
Hungría			X			X
Letonia			X			X aplazada
Lituania			X	X		
Polonia			X			X
Rep.Checa			X			
Rumania			X		X sin decidir	
Eslovaquia		X		X		
Eslovenia			X			rechazada
Ucrania		X			X aplazada	

Banco Mundial 2004:

Algunas fallas:

- ✓ Ignoraron el papel del primer pilar público solidario contra la pobreza;
- ✓ No lograron ampliar la cobertura dejando "más de la mitad de los trabajadores latinoamericanos sin siquiera un vestigio de seguridad de ingresos en la edad avanzada"
- ✓ Dado que "el asunto de la cobertura era uno de los objetivos de la *privatización*, es comprensible que la falta de progreso en este respecto haya causado un considerable descontento"

"Manteniendo la Promesa de Seguridad de Ingresos para los de Edad Avanzada en Latinoamérica" - Banco Mundial – 03/2004

Banco Mundial 2012:

Algunas fallas

- ✓ “La cobertura de los esquemas contributivos es muy baja en la mayoría de los países de la región, dado que en 5 de los 18 (...) es menor al 17 % a fines de 2010 (...) y afecta más a (...) rurales, a los pobres y a los menos educados”
- ✓ “La tendencia de la cobertura de los adultos mayores ha sido mixta en la década de los noventa, aunque tendiendo a declinar, mientras que claramente creció en la última década debido a la expansión de los programas no contributivos y los cambios normativos y paramétricos de los sistemas”

Algunos Resultados en América Latina



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ Los regímenes de capitalización individual permanecen en 9 países, en 7 no se han implantado, o se han derogado o reformado. Argentina re estatizó. Brasil nunca adhirió a esta corriente.
- ✓ Los afiliados aumentaron de 61 a 67 millones entre 2003 y 2010
- ✓ Los cotizantes se mantienen en 26 millones
- ✓ La relación afiliado cotizante cae del 42 al 40 % y aumenta en sólo 3 países
- ✓ Los fondos aumentan en relación al PBI y están en 23 % promedio, con 56 % en títulos de gobierno
- ✓ Las comisiones oscilan entre 16 y 58 % del aporte y 1,6 y 14 % del salario
- ✓ Las ganancias de las AFP oscilan entre el 23 % del patrimonio y el 35 % de las comisiones

NUEVO SIGLO, NUEVAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Apuntes sobre los nuevos tiempos en América Latina



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ Los gobiernos son en general de elecciones libres y democráticas con amplia participación popular
- ✓ Sin conflictos bélicos, salvo Colombia en diálogo de paz
- ✓ Crecimiento sostenido de la economía, con buenos desempeños ante crisis mundial revirtiendo la tendencia prolongada recesiva y con equilibrio macroeconómico: expansión del empleo y la riqueza, reducción de pobreza, desempleo e informalidad
- ✓ Políticas públicas en educación, salud, vivienda, saneamiento, protección social y de transferencias de renta
- ✓ Nuevas propuestas de integración regional
- ✓ Se dispone de mayor base energética del mundo, amplia biodiversidad y un tercio del agua
- ✓ Elementos culturales, históricos e idiomáticos comunes

Nuevo Siglo: Nuevas Políticas Públicas y Sociales

- ✓ Revalorización del rol del Estado
- ✓ Desde un papel subsidiario centrado en la focalización en la pobreza hacia una visión más integrada e integradora y más universalista.
- ✓ Foco en la ampliación de la cobertura estableciéndose componentes de solidaridad para quienes no pueden financiar su bienestar
- ✓ Articulación de diversos programas que coordinen los alcances de la seguridad social tradicional, con la provisión de servicios sociales y transferencias.
- ✓ Revisión de las reformas de capitalización individual en varios países (también en Europa central y oriental)
- ✓ Mayor participación social
- ✓ Mejor defensa ante la crisis generada en países desarrollados desde 2008

Mejora en Varios Indicadores de Bienestar Social



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ La pobreza baja en 18 puntos: 30 millones de personas menos (1990-2010)
- ✓ La indigencia baja en 10 puntos: 22 millones de personas menos (1990-2010)
- ✓ Principalmente por ingresos laborales y también por transferencias y otros. Aumenta la protección social
- ✓ La distribución del ingresos mejoró en 15 países
- ✓ El gasto público social muestra una tendencia creciente como porcentaje del PBI, y también cada uno de sus componentes: sube de 11,3 a 17,9 % (1990 – 2009) y de 44,9 a 62,2 % como parte del Gasto Público, en igual período

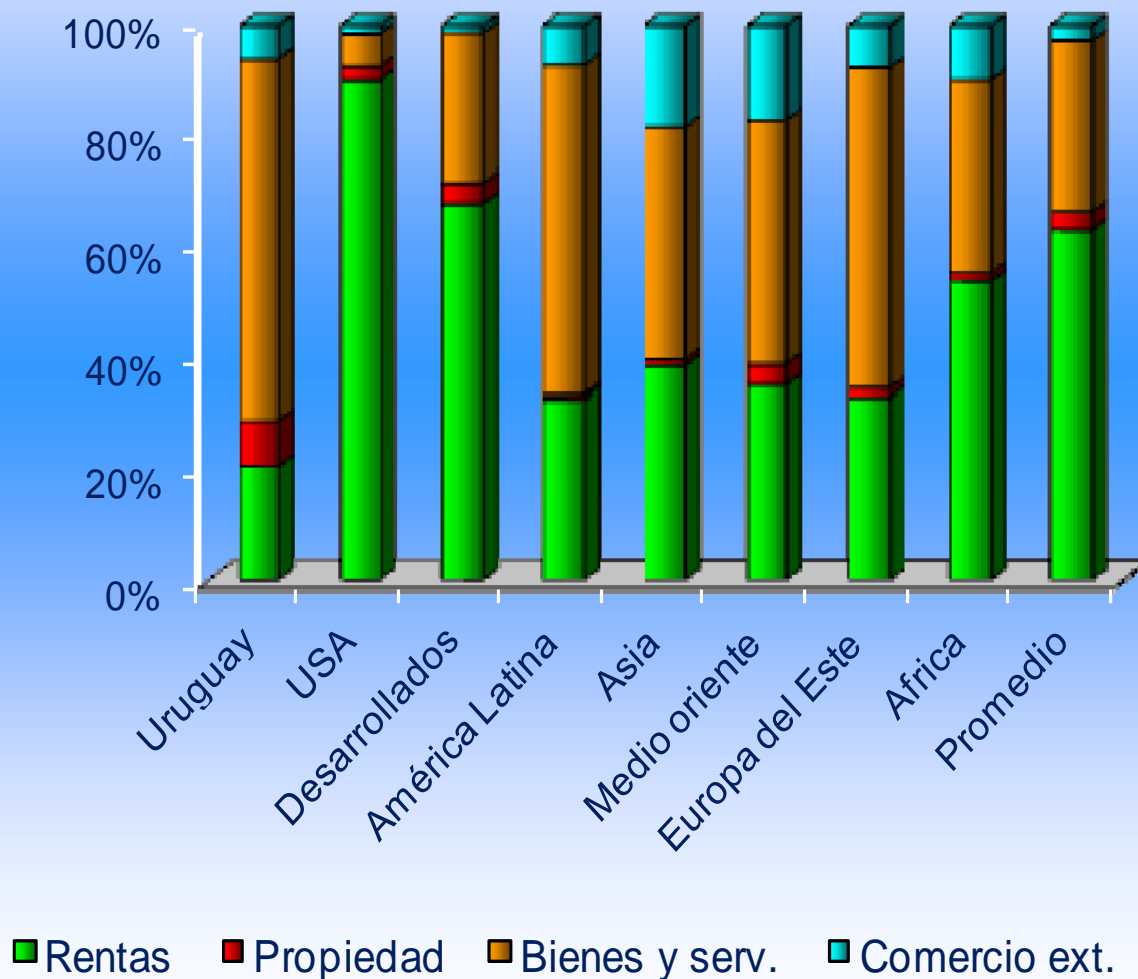
Pero también...



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ Estructura productiva que reproduce de desigualdades y con mercados laborales segmentados con mucho empleo de baja productividad y sin protección social. Sólo 4 de cada 10 mayores de 65 años con derecho a pensión
- ✓ La sociedad latinoamericana tiende a reproducirse desde los estratos más pobres, con baja general de fecundidad y envejecimiento de la población
- ✓ Sólo un tercio de los países tienen programas de asignaciones familiares y de seguro de desempleo o de paro

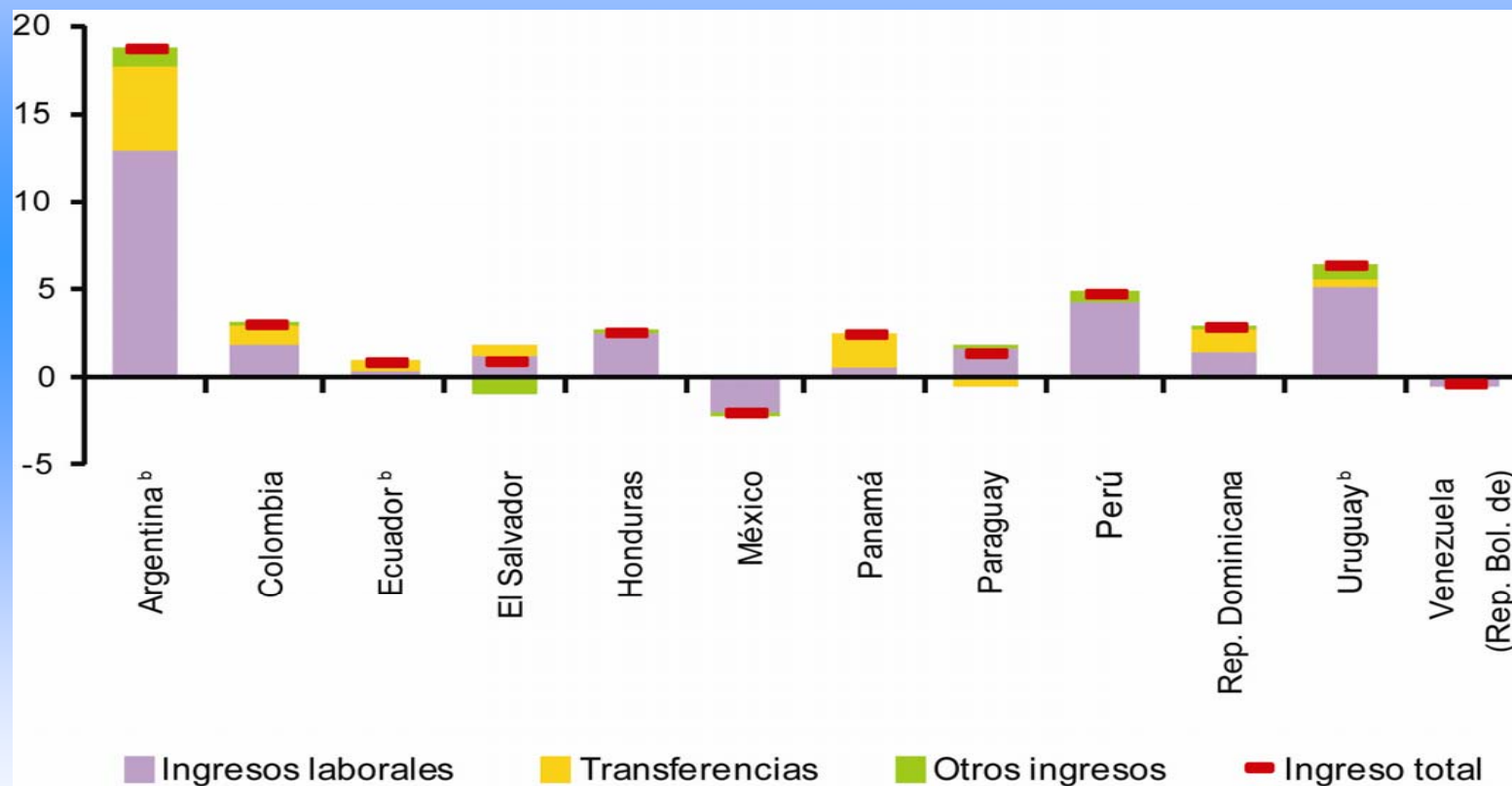
Estructura Tributaria Comparada



La reducción de la pobreza es principalmente por incremento de los ingresos laborales y de las transferencias

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DEL INGRESO TOTAL POR PERSONA Y DE CADA FUENTE EN LOS HOGARES POBRES, 2008-2010^{a, b}

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El porcentaje de población analizado es el mismo en ambos períodos y corresponde a la tasa de pobreza de 2002.

^b Área urbana.

Impacto de las prestaciones previsionales en la pobreza:

Países seleccionados de América Latina



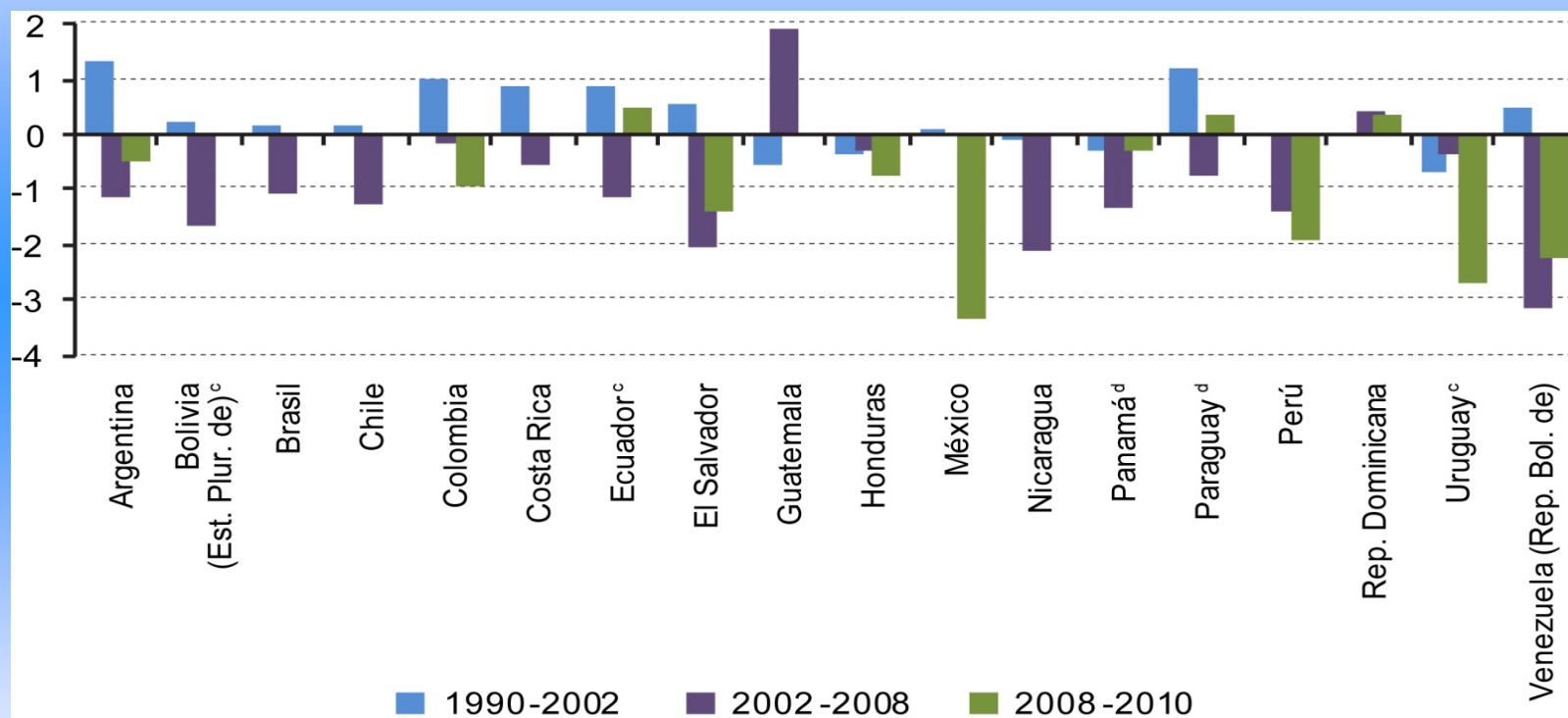
Instituto de Seguridad Social
Uruguay

Pobreza con y sin prestaciones (pensiones)						
País	Población total			Población 65 años y más		
	Con transferencias previsionales	Sin transferencias previsionales	Diferencia en puntos porcentuales	Con transferencias previsionales	Sin transferencias previsionales	Diferencia en puntos porcentuales
Brasil	17.7	28.1	-10.4	2.8	52.7	-49.9
Argentina	11.6	19.2	-7.6	3.6	45.3	-41.7
Chile	5.1	10.0	-4.9	1.5	25.8	-24.3
Uruguay	6.0	13.5	-7.5	0.6	22.4	-21.8
Mexico	22.0	24.6	-2.6	29.5	43.5	-14.0
Bolivia	43.1	45.8	-2.7	43.8	53.5	-9.7
Paraguay	26.0	27.2	-1.2	22.3	30.1	-7.8
Honduras	38.7	39.1	-0.4	40.7	42.9	-2.2

Fuente: elaborado con datos de SEDLAC/Universidad Nacional de La Plata (2007).

La tendencia a la mejora distributiva, desde 2002, se mantiene tras la crisis económica

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE GINI, 1990-2002, 2002-2008^a Y 2008-2010^b
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde a los períodos 2004-2006 en Argentina, 2001-2008 en Brasil, Paraguay y Perú, 2000-2006 en Chile, 2001-2004 en El Salvador y 2002-2007 en Honduras.

^b Corresponde a los períodos 2006-2010 en Argentina, 2004-2010 en El Salvador y 2007-2010 en Honduras.

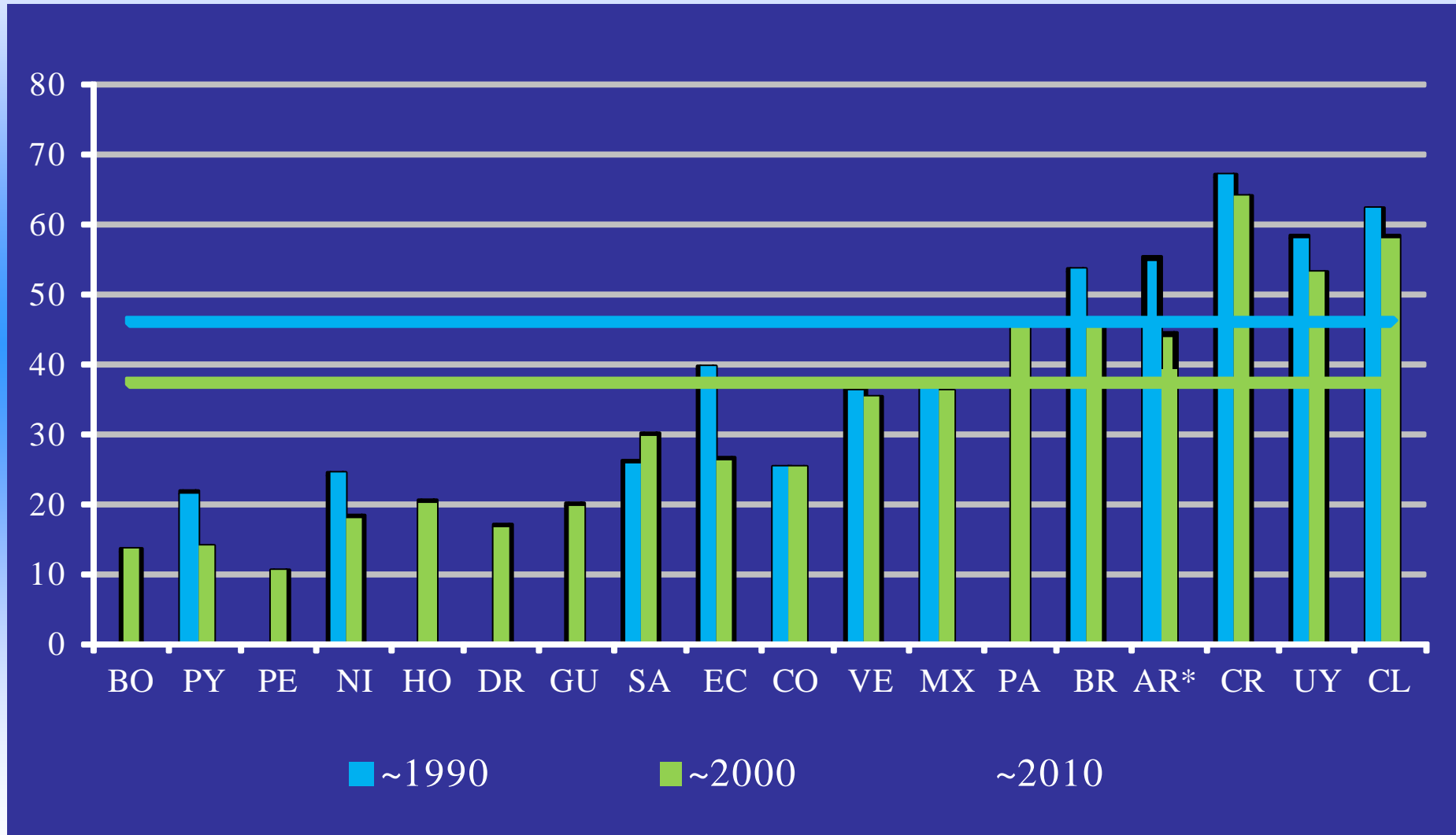
^c Área urbana.

^d Área urbana solamente en el período 1990-2002.

Porcentaje de la población activa que contribuye a la seguridad social



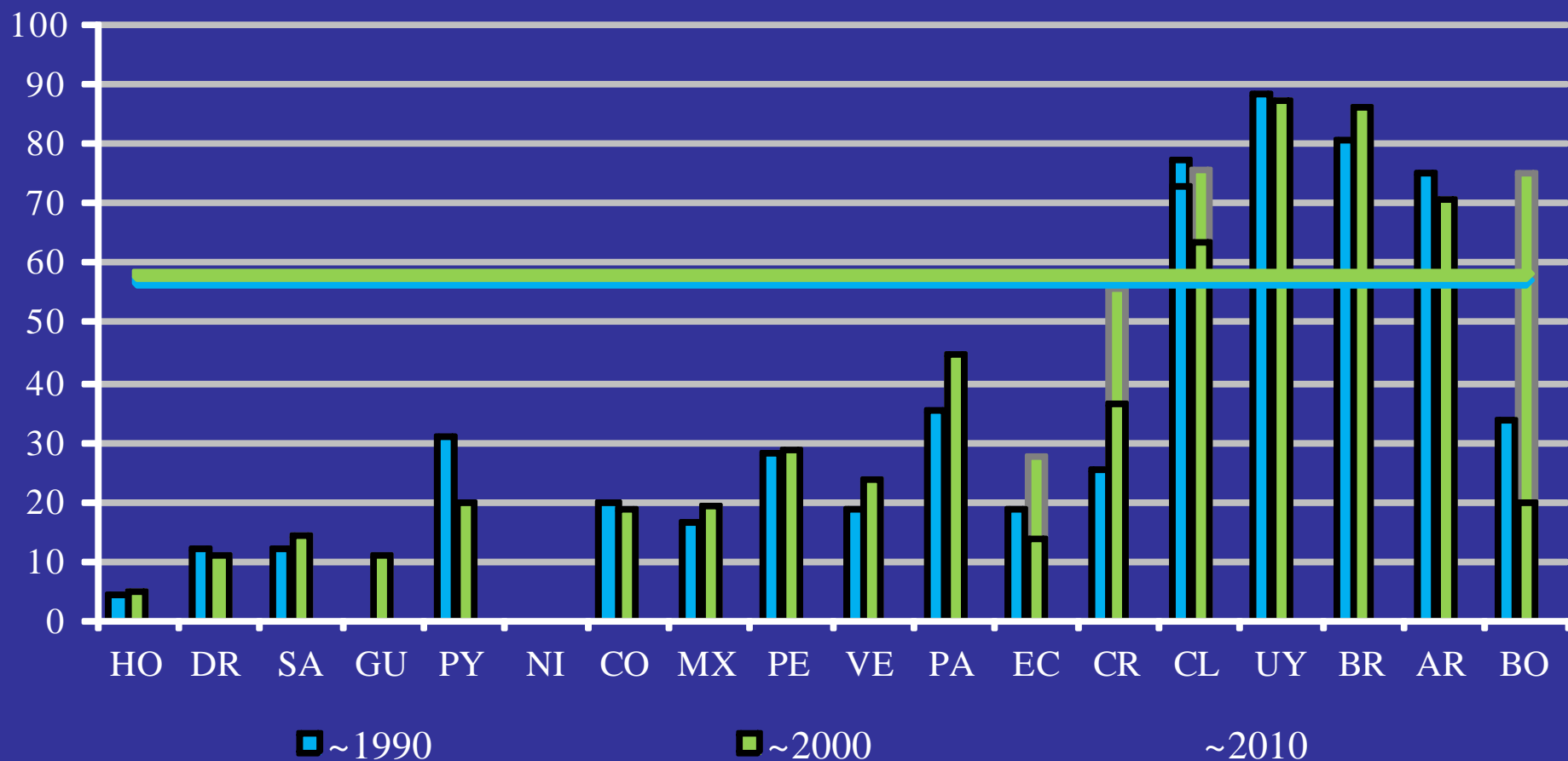
Instituto de Seguridad Social
Uruguay



Porcentaje de los adultos mayores que reciben un beneficio de pensión



Instituto de Seguridad Social Uruguay



Algunas propuestas solidarias de interés en América Latina

- ✓ PENSIONES UNIVERSALES y SOLIDARIAS:
Brasil rural, Bolivia, Chile, Ecuador, Argentina
- ✓ BOLSA ESCOLA y
OPORTUNIDADES/PROGRESA: Brasil, México
- ✓ ASIGNACIONES FAMILIARES: Uruguay, Argentina

ANTECEDENTES DE PISO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Un Nuevo Mundo Global

- ✓ Libertad de movimientos para capitales, bienes y servicios
- ✓ Movilidad laboral, familiar, geográfica
- ✓ Gran importancia de los movimientos de migración
- ✓ Necesidad de protección social nacional, regional y global
- ✓ Necesidad de decisión política e instrumentos de Seguridad Social nacionales e internacionales

Migraciones Latinoamericanas y del Caribe

- ✓ 2000: 21 millones
- ✓ 2005: 25 millones
- ✓ **Tasa neta de migración 1.5/1000** (mayor del mundo)
- ✓ **13% de los Migrantes** del Mundo (Media Mundial: 9%)
- ✓ 2007: Migración Interregional Iberoamericana: **5.5 millones**

Mercosur e Iberoamericano



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

✓ **MERCOSUR:**

8 años de vigencia; 8 de elaboración

250 millones de habitantes

4 países y abierto a más: dos alta cobertura, una media alta y otro baja
Predomina régimen público solidario.

2012: República Bolivariana Venezuela

Tratado comercial-aduanero y acuerdo político; estructura organizativa

ÚNICO MULTILATERAL CON UN SISTEMA DE GESTIÓN

✓ 2 años de vigencia; 6 años de elaboración

610 millones habitantes

22 países; pero estimados real 15; vigente ya en 8; abierto a otros países (interés de países europeos). Gran diversidad de coberturas y regímenes

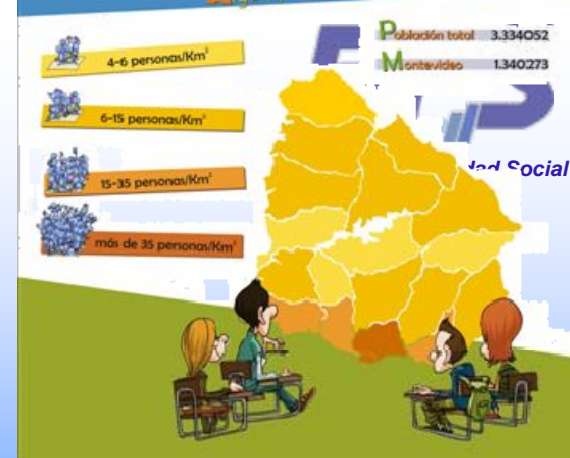
Solo seguridad social. Rol de OISS y SEGIB

**CONVENIOS MULTILATERALES ADECUADOS PARA
MUY DIFERENTES REGÍMENES DE PENSIONES**

URUGUAY

Datos Uruguay

- ✓ América Latina, integra MERCOSUR y UNASUR
- ✓ Población 3:350.000
- ✓ Superficie: 176.000 km²
- ✓ Altura máxima 500 m; distancia máxima 600 km; alto desarrollo de telecomunicaciones a nivel nacional
- ✓ Población económicamente: 1:650.000; desempleo 6-7 %
- ✓ Esperanza de vida al nacer: 76,4 años. A los 60 años: 18,1 para hombres y 23,6 para mujeres. El más envejecido de América Latina junto a Cuba
- ✓ PBI: 50.000:000.000 U\$S; PBI p/c: 14.700 U\$S; en crecimiento; el mayor PBI p/c de Mercosur
- ✓ Alfabetización: 97 %; Alta tasa de saneamiento y agua potable
- ✓ Una central sindical hace 48 años; organización nacional de jubilados y pensionistas hace 22 años; participación de la diversidad empresarial
- ✓ Gobierno de izquierda desde marzo 2005; solo 4 partidos políticos, 2 desde 1836; izquierda desde 1971



Algunos datos más...



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ País de América Latina con la democracia más desarrollada (Fundación Konrad Adenauer – 2013), segundo de América y 18º. en mundo (*“The Economist”*, 4/2013)
- ✓ Segundo en índice Global de Envejecimiento 2013 (Help Age) y primero en seguridad de ingresos de adultos mayores.
- ✓ El país latinoamericano más seguro y 24º. en mundo (*Instituto para la Economía y la Paz – IEP*, 6/2013)
- ✓ De los países latinoamericanos con más importancia del Estado, menos privatizado y menos corrupción (*varias fuentes*)
- ✓ “Uno de nuestros socios más confiables y un país de gran importancia en una región de crecimiento global” (*Canciller alemán Guido Westerwelle*, 4/2013)
- ✓ “Un país fascinante, estable, uno de los mejores puertos, nuevas industrias en desarrollo, nuevas posibilidades en infraestructura, pero sobre todo sociedad muy sofisticada, 2º. en calidad de vida en el continente” (*Thomas Donohue, Presidente Cámara de Comercio de EE.UU.*, 18/5/13)

Protección Social – Uruguay desde 2005



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

“(...) y por ello convocamos a la gente (...) para construir el **sistema de protección social** que el Uruguay merece (...)

primero, que integre la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la cultura, el desarrollo local, la reforma del Estado, la innovación, la investigación científica y tecnológica;

segundo, que reduzca al mínimo los riesgos y potencie al máximo las posibilidades de todos los uruguayos y principalmente de los actualmente más desprotegidos (...);

tercero, que sea un sistema sustancialmente financiado de manera sustentable y

cuarto, cuya construcción coexista e interactúe tanto con otras reformas estructurales y políticas públicas que ya están en curso, como con el proyecto estratégico de país en que las mismas, al igual que este sistema, se inscribe”

Dr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República, en el lanzamiento del Diálogo Nacional sobre Seguridad Social, 6 de junio 2007

Las Reformas en Uruguay

✓ **REFORMA LABORAL:**

2005: negociación colectiva obligatoria para todos los sectores y aprobación de varias normas protectoras

✓ **PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL contra la pobreza:**

2005 a 12/2007 finalizó

2008: integración a sistema de protección social

✓ **REFORMA TRIBUTARIA:**

07/2007 – 2012

✓ **REFORMA DEL SISTEMA DE SALUD**

08/2007 – 01/2008 – 07/2011 a 2016

✓ **PLAN DE EQUIDAD SOCIAL :**

- 01/2008: asignaciones familiares, asistencia a vejez a indigentes mayores de 65 años, trabajo contra desempleo crónico,
- Ley y planes de igualdad de oportunidades y derechos

✓ **DIÁLOGO NACIONAL EN SEGURIDAD SOCIAL: 06/2007 a 04/2008; y desde 11/2010**

- Flexibilización de pasividades (desde 02/2009)
- Nuevo Seguro de Paro (desde 2009)
- Acuerdo en posibilidad de desafiliación de Capitalización individual para mayoría de los afiliados (2012 - 13)
- Compatibilidad condicionada, de trabajo y jubilación (2012, Ley 19.006); proyecto jubilación parcial

- ✓ **DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ELABORACIÓN DE POLÍTICA Y GESTIÓN**
- ✓ **PRIORIDADES DEL GASTO PÚBLICO:** educación, salud, seguridad interna e infraestructura
- ✓ **PLAN CEIBAL:** una computadora por niño y adolescente, con acceso a internet
- ✓ **SEGURIDAD JURÍDICA DEL PAÍS**
- ✓ **EDUCACIÓN OBLIGATORIA UNIVERSAL EN SEGURIDAD SOCIAL**

Ámbitos de participación en políticas y gestión



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

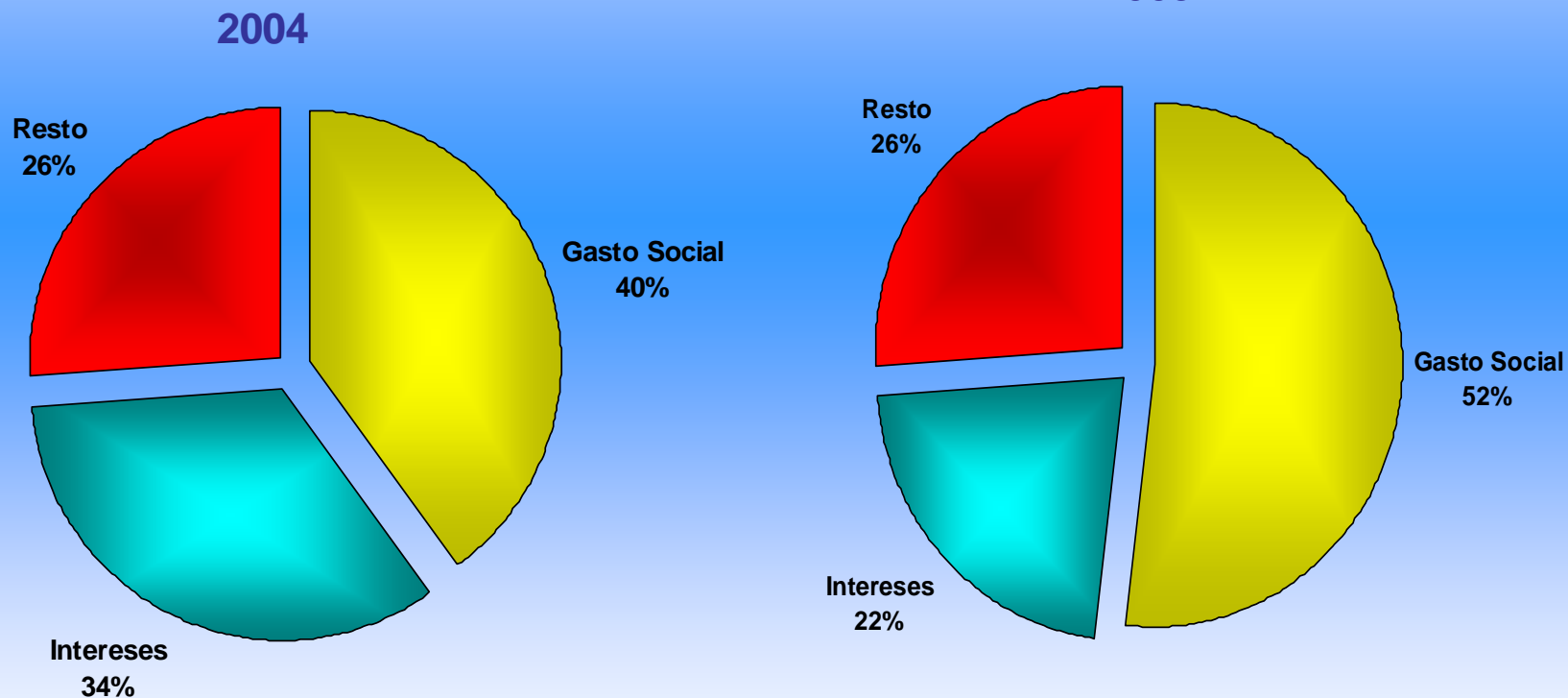
- Instituto de **seguridad social** (Banco de Previsión Social)
- Junta Nacional de **Salud** y en cada departamento : gobierno (incl. BPS), trabajadores, empresas, usuarios.
- Instituto Nacional de Empleo y **formación profesional**: gobierno, trabajadores, empresarios.
- Consejos de salarios tripartitos; **negociación colectiva** obligatoria por rama de actividad : ìd.ant.
- Consejos de administración de la **educación** pública
- Comisión Nacional de Salud Ocupacional y en ramas y empresas
- Mesas Interinstitucionales consultivas departamentales en políticas sociales.

Mejora del gasto público social:



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

Composición del Gasto Créditos presupuestales – Gobierno Central 2004 2009



Fuente: MEF.

Sistema mixto de pensiones - 1996



- ✓ Mixto: público solidario y de capitalización individual con principal administradora de fondos de propiedad estatal
- ✓ Obligatorio, universal, general, con gestión estatal centralizada (90 % del sistema)
- ✓ Financiación tripartita: 15 % trabajadores (aprox. mitad para régimen solidario y mitad para capitalización individual); 7,5 % empresarios para solidario; aportes del Estado que sean necesarios para solidario. Menor costo comparado de transición
- ✓ Pensión común promedio (estimado): 70 % solidaria y 30 % de capitalización individual por renta vitalicia
- ✓ Reforma 2009 que flexibiliza acceso a jubilaciones en particular a mujeres y trabajadores de menores recursos.

Características generales del sistema de pensiones

- ✓ Pensión mínima: 300 dólares; media: 600; máxima en solidario 1.900; máxima solidaria 1.300 dólares (más lo que complementa capitalización individual)
- ✓ Tope de cotización al mixto: 4.750 dólares
- ✓ Reajuste anual por media de salarios (últimos 8 años por encima de IPC)
- ✓ Tasa de reemplazo o sustitución: 45 % (60 edad y 30 trabajo) a 82,5 % (70 y 50) en base a últimos 10 o mejores 20 años de trabajo

- ✓ Edad mínima legal: 60 años
- ✓ Edad real: 63 años
- ✓ Tasa de reemplazo promedio 58 %
- ✓ Alto impacto de reforma 2009: se duplican las altas de jubilación, principalmente en mujeres
- ✓ La pobreza en los mayores de 65 años es la más baja de los grupos etáreos: 4,3 %
(8,6 % sin pensión y 2,4 % con pensión):
97,6 % de los mayores de 65 años no son pobres
- ✓ 25 % de menores 12 años pobres

Sistema Nacional Integrado de Salud

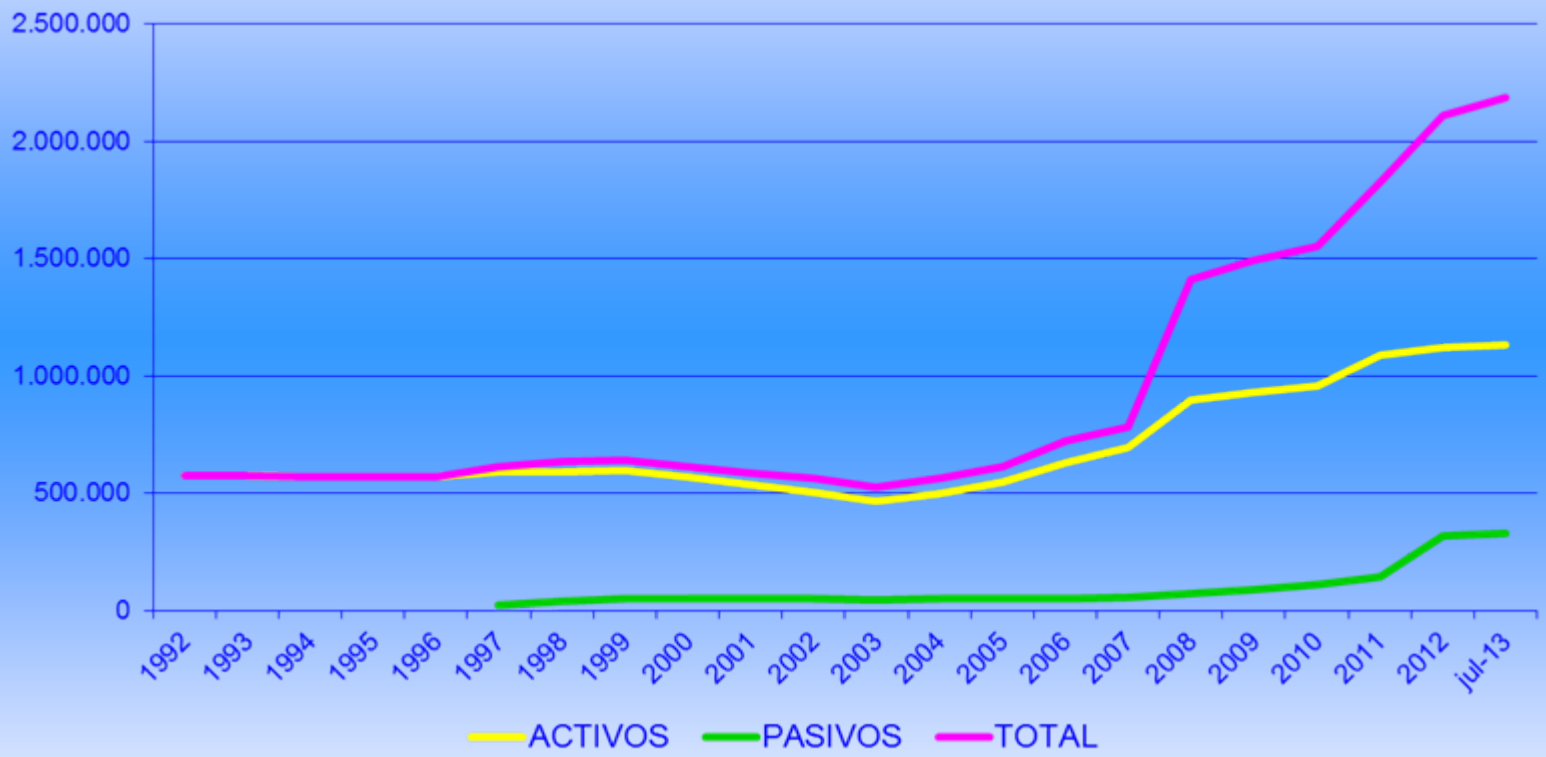


Instituto de Seguridad Social
Uruguay

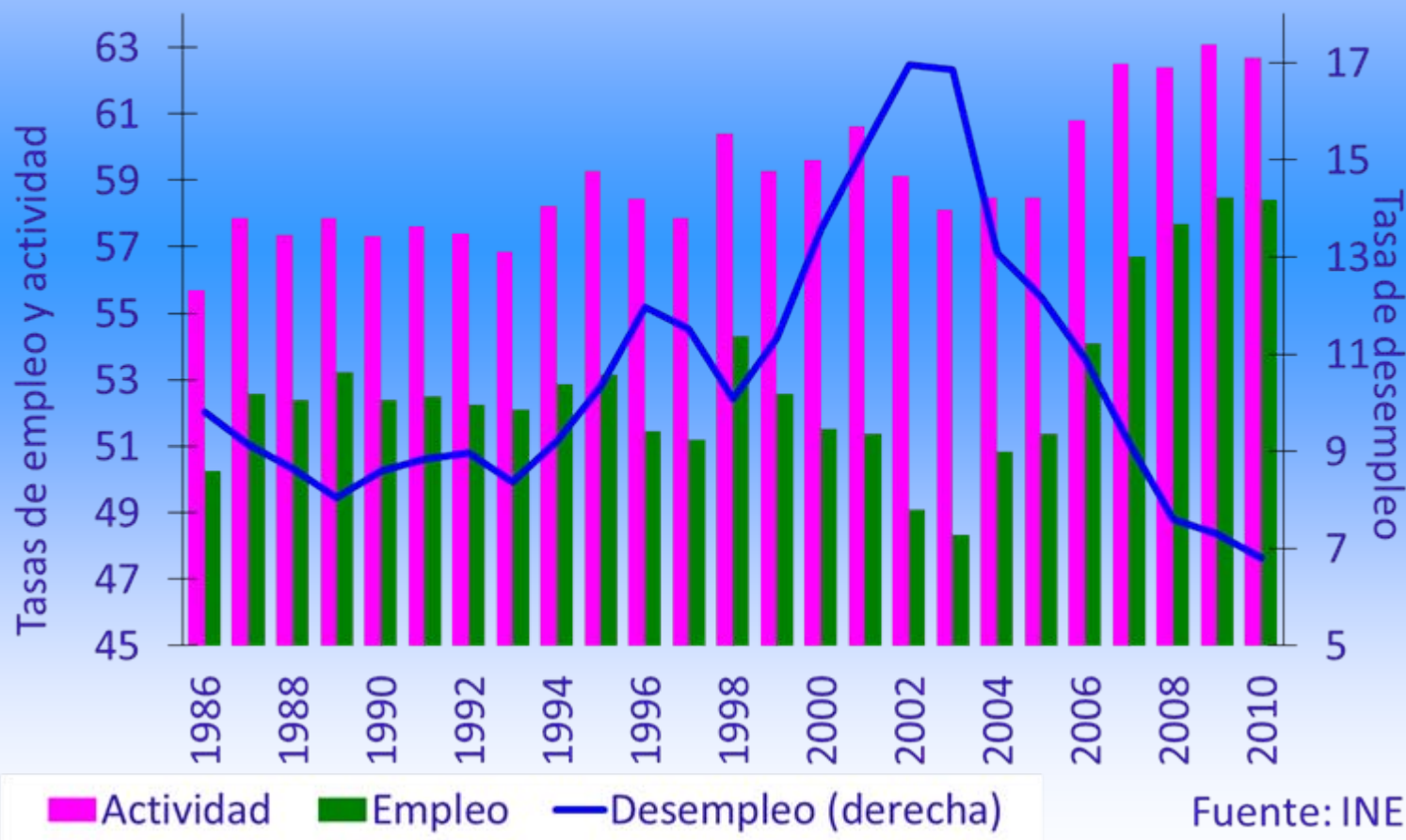
- ✓ “que todos los uruguayos puedan recibir una atención integral en salud mediante un Sistema Nacional Integrado, mixto, público y privado; y financiado por un Seguro Nacional de Salud”
- ✓ “cada ciudadano aportará para el financiamiento del mismo de acuerdo a su capacidad contributiva y recibirá de él de acuerdo a sus necesidades sanitarias”
- ✓ Sistema de salud a través de la seguridad social

Dr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República, 25.09.2006

Afiliaciones al Sistema de Salud 1992 – Julio/2013

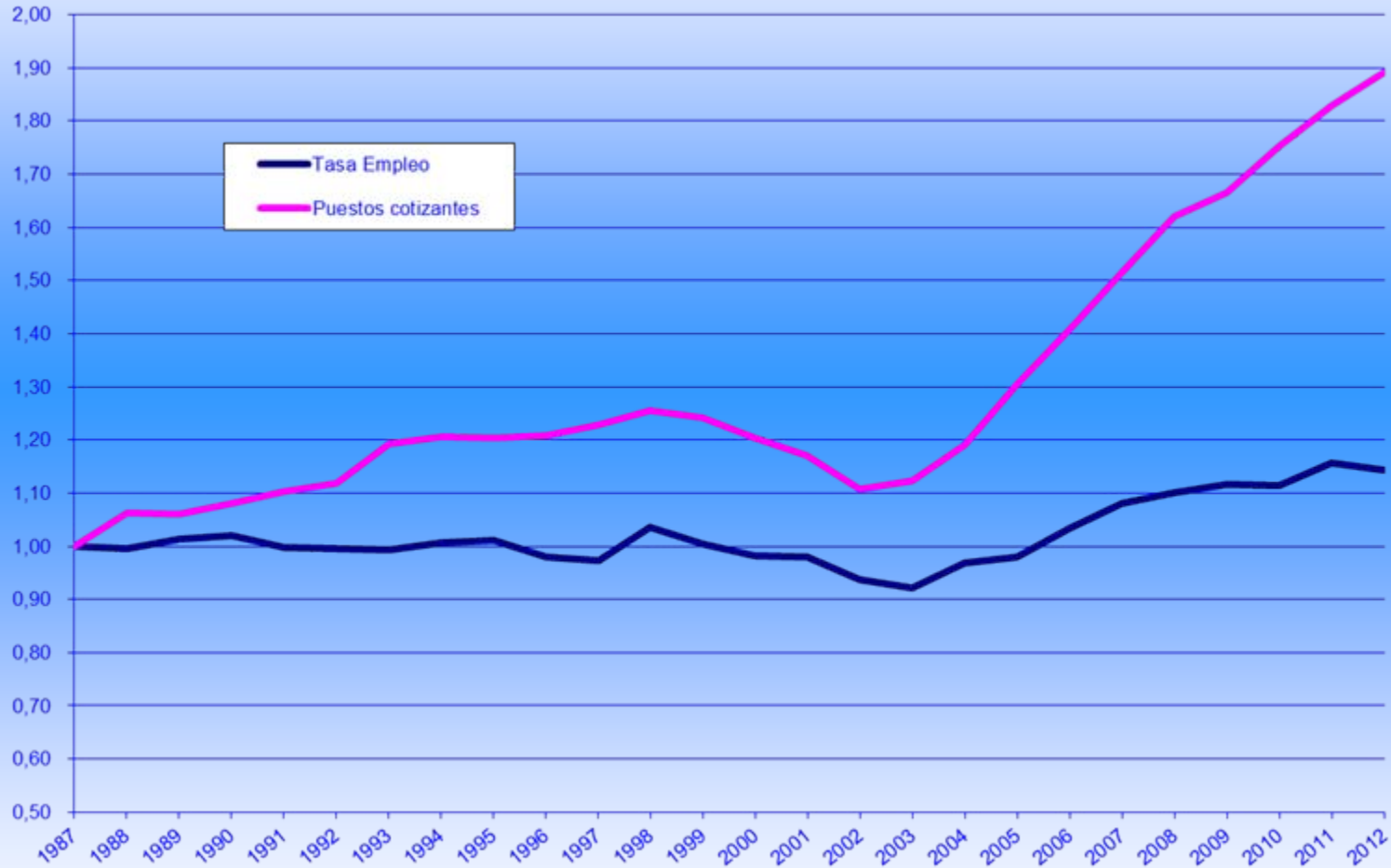


Tasas de actividad, empleo y desempleo



Tasa Empleo – Puestos Cotizantes

53 % aumento cotizantes en 8 años

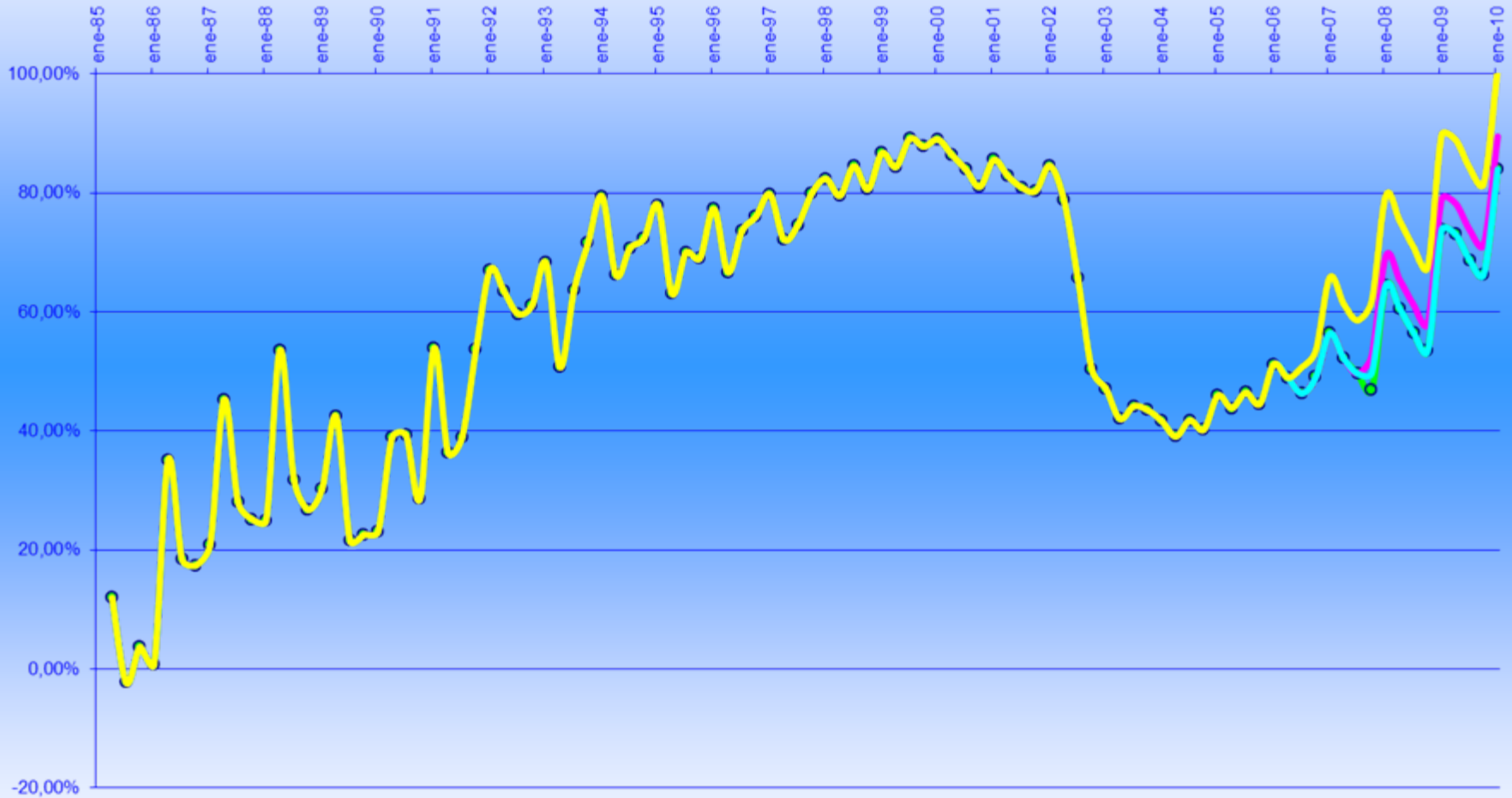


Evolución real de pensiones

1985 – 2010/12 : mejor poder de compra



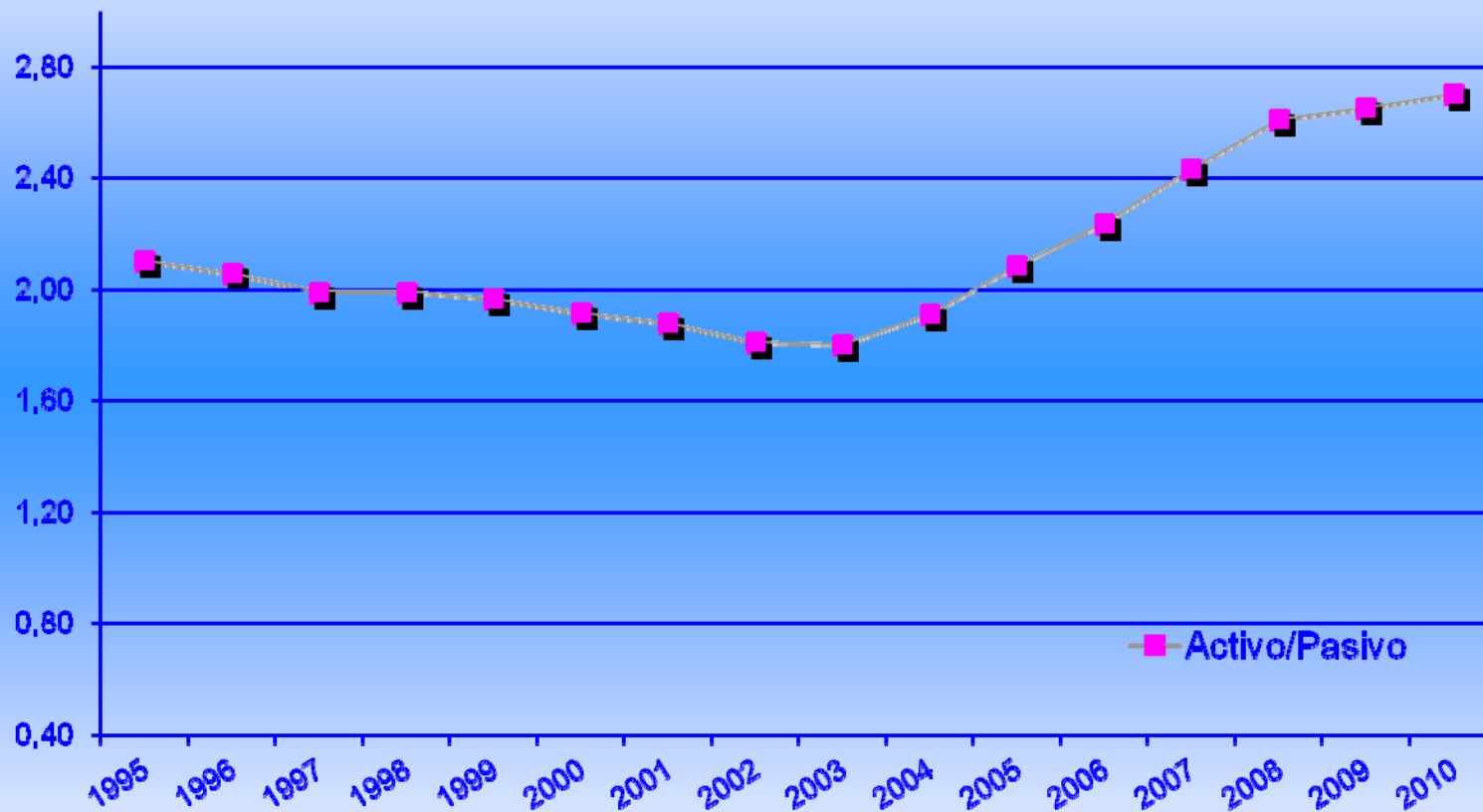
Instituto de Seguridad Social
Uruguay



● Revaluación Gral. Real ● Real Jubilaciones HMR ● Real Pasividades < 10 BPC ● Real Pensiones HMR, >65 años

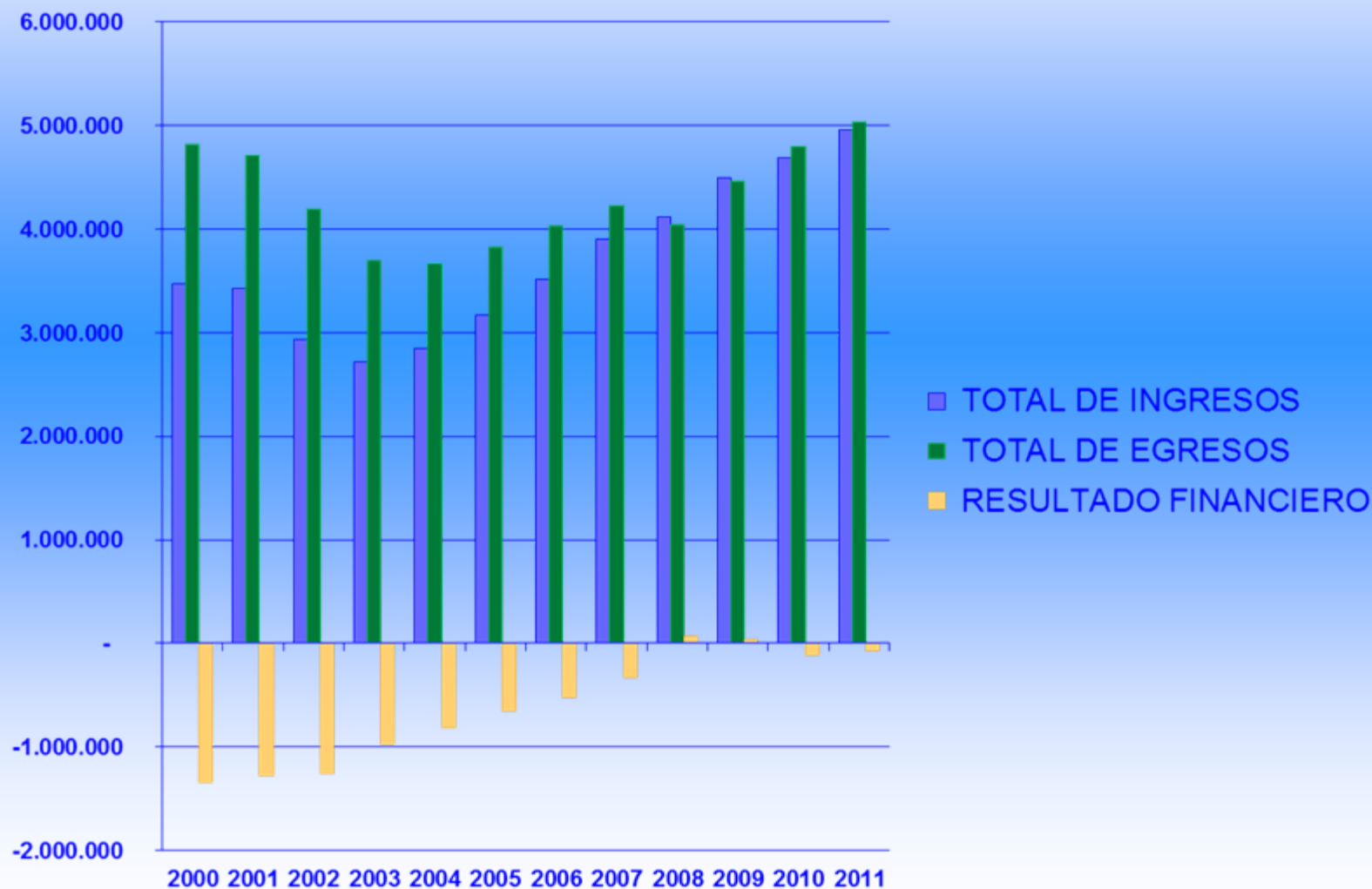
Relación activo – pasivo

2011: 2,7



Ingresos y egresos propios

En miles de U\$S constantes



Algunos efectos de la reforma tributaria y otras reformas

- ✓ 85 % de los pensionados no pagan impuesto a la renta personal
- ✓ 75 % de los trabajadores, tampoco
- ✓ Impuestos indirectos bajan de 75 a 64 %
- ✓ 80 % de la población baja presión tributaria de 60 a 49%; sólo sube para el 20 % más rico. Y en general, baja
- ✓ Brecha entre ricos y pobres baja: 19 a 12
- ✓ Índice Gini baja de 0,43 a 0,38

Indicadores de Cobertura



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- ✓ 96 % de los mayores de 65 años con pasividades (90 % contributiva)
- ✓ 85 % de la población económicamente activa ocupada registrada en seguridad social
- ✓ 97 % de cobertura de salud (hoy 2/3 en seguro de salud)
- ✓ 60 % de los menores con asignaciones familiares
- ✓ 1/3 de los desocupados (6 - 7 % de desempleo) con subsidio por desempleo o seguro de paro

Uruguay: importancia de convenios bilaterales y multilaterales de seguridad social



Instituto de Seguridad Social
Uruguay

- **Mercosur** (Argentina, Brasil, Paraguay, y próximam. Venezuela) e **Iberoamericano** (España, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Paraguay).
- Aprobados con: Austria, Bélgica, Canadá - Quebec, Chile, Colombia, Costa Rica, Francia, Grecia, Holanda, Israel, Italia, Luxemburgo, Perú, Portugal, Venezuela.
- En negociación: Alemania, Suiza, Rumania.

“Dan cuenta de la democracia de una sociedad,
los sistemas de salud y de seguridad social”

Dr. Tabaré Vázquez 03/2005

“De verdad queremos

- terminar con la indigencia,
- que la gente tenga trabajo,
- seguridad para la vida cotidiana,
- salud y previsión social bien humanas”

José Mujica, 03/2010